



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

205

Notificación resolución expediente por infracción urbanística Exp. IU 8/13

Intentada sin efecto la notificación del decreto de resolución adoptado por el Regidor de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el Decreto nº 2580/13 de fecha 13 de Noviembre de 2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000008/2013-IU

Fecha iniciación del expediente: 03/07/2013

Asunto: Legalización de la obra de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Exp. LG 28/2012.

Emplazamiento: CARRE MIRO, 26

Presunto responsable: Sr. BUCH ROLF EBERHARD DNI: X6331877T-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 7 de Enero de 2014

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

